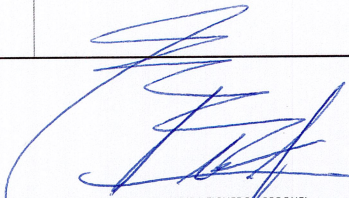



EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	CALENDARIO DE PROGRAMAS Y LINEAS DE ACCION ACCIONES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO		
Desarrollo Social	34.4 Coadyuvar con el sistema de salud pública en la prevención de enfermedades y la generación de hábitos saludables en la población municipal, a través de capacitaciones que generen bienestar y una expectativa de vida más sana y longeva.	34.3 La estrategia se fundamenta en la articulación de la vinculación interinstitucional con las Dependencias de Participación ciudadana a efecto de abrir canales de comunicación con la sociedad abierta y estudiantil en escuelas y al interior de las colonias que conforman los principales asentamientos humanos del municipio, para generar el programa de información de salud integral con altos contenidos de prevención de enfermedades. Por otra parte, se enfatiza en la incorporación de medios tecnológicos como parte de la estrategia de penetración masiva para lograr una mayor difusión hacia la población a razón de cada servicio, campaña y pláticas preventivas mantenga adherencia y reeducación en la población para fortalecer el bienestar. En el contexto de la prevención de enfermedades no contagiosas y adicciones será aprovechada medición del IMC (índice de masa corporal) y tabla de crecimiento infantil que sirvan de parámetros para un correcto diagnóstico y tratamiento en las edades más vulnerables hablando de ello englobamos el síndrome metabólico el cual es uno de los síndromes que más ataca a nuestra población sobre todo por sus complicaciones a futuro como lo son DM2, insuficiencia renal, enfermedades cardiovasculares, infartos entre otros, mismos que ocupan casi el 70 por ciento que también formaran parte del programa. La estrategia también considera la articulación de campañas de prevención fortalecidos por la gestión de servicios que presta el gobierno del Estado y la Federación para la generación de pruebas de laboratorio, estudios patológicos y ultrasonido que prevengan enfermedades degenerativas (Cáncer).	A Fortalecimiento de la vinculación entre las dependencias de participación ciudadana, educación y promotora deportiva a efecto de abrir los canales de acceso con la población abierta al interior de las colonias y de las instituciones educativas a través del programa de prevención efectiva para el bienestar de la población, generando estadísticas certeras con las que pueda generarse la memoria institucional para la toma de decisiones y construcción de estrategias con alto impacto.	x	x	x	x					x	x	x	x	Jefatura de Salud Municipal	16	Campañas	\$ 6,496,324.85		
			B Desconcentrar y promover los servicios médicos municipales itinerantes mediante la gestión de los servicios preventivos móviles del Sector Salud para las colonias de más alta marginación en la localidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jefatura de Salud Municipal		12	Gestion
			C Gestión para inversión a efecto de fortalecer la infraestructura, hospitalaria y de primer contacto en la localidad para ampliar la cobertura para la población de la localidad y la región considerando la demanda existente en la población que cuenta con filiación (60 por ciento) y la que no mantiene filiación ni acceso (40 por ciento) de acuerdo con el diagnóstico de salud.				x	x						x	x			Jefatura de Salud Municipal		6	Convenios
			D Vinculación de la Dependencia de Salud con las Dependencias de Participación Ciudadana, Promotoría Deportiva Municipal, Cultura a efecto de articular un sistema de derivación a talleres de arte, música, deporte y espacios psicoeducativos, con altos contenidos en la prevención de enfermedades relacionadas con hábitos saludables en la población abierta para el bienestar social.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Jefatura de Salud Municipal		12	Vinculacion y coordinacion
			E Fortalecer la atención de la población vulnerable del municipio en problemas de salud mental en coadyuvancia con el sector Salud Federal y Estatal.			x	x	x			x			x	x	x	x	Jefatura de Salud Municipal		8	Campañas
			F Gestión de la dependencia municipal de salud con los gobierno Federal y Estatal a efecto de generar la participación del municipio en los programas de salud preventiva con los servicios de pruebas clínicas de laboratorio, mamografía y patológicas a efecto generar prevención y derivación de enfermedades degenerativas (Cáncer).					x	x	x								Jefatura de Salud Municipal		3	Convenios
			G Articulación con Instituciones medico educativas a efecto de generar el convenio de participación del municipio en la generación de prácticas de servicio social y residencia médica para la atención preventiva integral de salud de la población zapotlense.	x	x	x	x								x	x		Jefatura de Salud Municipal		6	Talleres de prevencion y promocion
			H Colaboración en el programa integral preventivo de salud dirigido a los padres para coadyuvar en la educación de los hijos que fortalezca a la familia como célula social.			x	x	x									x	Jefatura de Salud Municipal			Talleres para padres


 LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
 DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD



**CONSTRUCCIÓN DE
 COMUNIDAD**


 DRA. MARIANA CELESTE LOPEZ MENDEZ
 JEFA DE SALUD MUNICIPAL

**JEFATURA DE
 SALUD MUNICIPAL**